PROCESO DE LICITACIÓN

"SERVICIO PARA SOPORTE Y EVOLUCIÓN DEL PORTAL WEB DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE"

TIPO: SERVICIOS
CONTR 2024 253346
CM.ID.CTO-2024/05

ACTA NÚMERO 2

Presidente de la Mesa: D. Juan Carlos Fernández Ronquillo Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: Dª. María José Férriz Pérez Vocales: D. Raúl Calvo Ortiz D. Jesús Moreno Barriuso Dª. Estrella Aguilar Jiménez Secretaria de la Mesa: Dª. Concepción Garzón Quero	En la ciudad de Granada, siendo las 12:40 horas del día 3 de septiembre de 2024, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 25 de julio de 2024 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "*Servicio para soporte y evolución del portal web del Patronato de la Alhambra y Generalife*". El objeto de la sesión es la apertura del sobre "número 2" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Se observa inicialmente que los sobres de los licitadores contienen la documentación técnica necesaria que ha de figurar, según establece el punto 8 del Anexo I del PCAP, sin perjuicio de lo que

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN CARLOS FERNANDEZ RONQUILLO	04/09/2024
	CONCEPCION GARZON QUERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDBHCYV688AEXFAT73P4HJDW35	PÁG. 1/2

resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda su remisión a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha.

Vº Bº	
EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Juan Carlos Fernández Ronquillo	Concepción Garzón Quero

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN CARLOS FERNANDEZ RONQUILLO	04/09/2024
	CONCEPCION GARZON QUERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDBHCYV688AEXFAT73P4HJDW35	PÁG. 2/2